

Salta, 26 de Junio de 1973

Res. Nº 013.73

Expte. Nº D.Cs.Ex. 5.056/73

VISTO:

La nota enviada por el Departamento de Estudios y Proyectos de la U.N.Sa. en el sentido de completar el programa de necesidades edilicias del Departamento de Ciencias Exactas;

EL INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Créase la Comisión de Edificios del Departamento de Ciencias Exactas, la que tendrá por misión decidir sobre todo lo relativo al futuro edificio de este Departamento.

Artículo 2º: Designar integrantes de la Comisión creada por el Art. 1º a:

Ing. Roberto Ovejero (Presidente)
Dr. Carlos D. Finkel
Lic. Elvio Manís
Ing. Carlos A. Castillo

Artículo 3º: Hágase conocer y posteriormente archívese.

Lic. Roberto Gaspar
Interventor